

PEI

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016-2019

JAMES MEDINA URREA

*CONTRALOR MUNICIPAL DE
ARMENIA*

Contenido

1.	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	3
1.1.	MISION.....	3
1.2.	VISION.....	3
1.3.	POLITICA DE CALIDAD.....	3
1.4.	POLITICA ÉTICA.....	4
1.5.	PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS INSTITUCIONALES.....	4
1.5.1.	DIGNIDAD HUMANA.....	4
1.5.2.	AUTONOMIA Y LIBERTAD	4
1.5.3.	JUSTICIA Y EQUIDAD.....	4
1.5.4.	TRABAJO EN EQUIPO	4
1.5.5.	DIALOGO.....	5
1.5.6.	INTEGRIDAD Y HONESTIDAD.....	5
1.5.7.	PROFESIONALISMO.....	5
1.5.8.	RESPONSABILIDAD.....	5
1.5.9.	TRANSPARENCIA.....	6
1.6.	MATRIZ DOFA	6
1.7.	ESTRATEGIAS	9
2.	OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	10
3.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	11
4.	SEGUIMIENTO Y CONTROL AL PLAN ESTRATEGICO.....	13

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

1.1. MISION

Vigilar la gestión fiscal de los recursos públicos del municipio de Armenia, enmarcado en los conceptos de valores y de ética pública, con el fin de garantizar el cumplimiento de los fines esenciales del Estado; fortaleciendo el desarrollo económico, socio-cultural, tecnológico y ambiental. Todo ello fundamentado en la aplicación de los principios de eficacia, eficiencia, economía, equidad y ecología o valoración de los costos ambientales, generando el conocimiento a través de la capacitación a la ciudadanía para así lograr la participación en el buen desarrollo del control fiscal y productos y servicios con calidad y oportunidad.

1.2. VISION

La Contraloría Municipal de Armenia en el año 2019, será reconocida por su ardua labor oportuna y transparente en la vigilancia fiscal, garantizando el buen manejo de los recursos públicos de la administración municipal.

1.3. POLITICA DE CALIDAD

La Contraloría Municipal de Armenia, con el compromiso de la alta dirección, enfoca su labor en procesos de transparencia, valores y ética pública, para realizar una gestión efectiva en el control fiscal, dando primordial trascendencia a la participación ciudadana; promovido y ejecutado por un equipo altamente capacitado, realizando cada uno de los procesos con altos estándares de calidad establecidos en el desarrollo de la labor, para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, con eficacia, eficiencia y productividad, orientados al mejoramiento continuo de los procesos de la entidad.

1.4. POLITICA ÉTICA

La actuación de los servidores públicos de la Contraloría Municipal de Armenia, estará encaminada hacia el cumplimiento de los valores y ética de lo público, contribuyendo a la formación de una cultura de transparencia, no solo al interior de la entidad, sino también en cada uno de los espacios donde participa el actuar de sus funcionarios.

1.5. PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS INSTITUCIONALES

1.5.1. DIGNIDAD HUMANA

Los funcionarios de la Contraloría Municipal de Armenia, conservarán actitudes de reconocimiento y respeto hacia sus compañeros, los organismos sujetos y puntos de control, y hacia los ciudadanos; valorando a cada persona por igual sin excepción alguna, reconociendo y tolerando las diferencias y promoviendo el respeto por los derechos universales.

1.5.2. AUTONOMIA Y LIBERTAD

Los funcionarios de la Contraloría Municipal de Armenia darán ejemplo ejerciendo su función con libertad, autonomía, objetividad e independencia, obrando en conciencia, haciendo que todas las decisiones obedezcan a principios universales y no a motivaciones inmediatas. Actuarán con ponderación, prudencia, sensatez y madurez e invitarán a la ciudadanía a hacer lo mismo, de manera responsable, estableciendo y acogiendo las normas más convenientes para la humanización de cada persona y de toda la sociedad.

1.5.3. JUSTICIA Y EQUIDAD

La justicia tomada como uno de los valores fundamentales que orientan la convivencia en general, permite que todos los ciudadanos sean iguales ante la Ley, con los mismos derechos y obligados con los mismos deberes; y deben gozar de las mismas oportunidades. Por ello; en las decisiones y actuaciones de la Contraloría siempre primará el bien general por encima del particular, logrando la equidad en la función fiscalizadora.

1.5.4. TRABAJO EN EQUIPO

Con el fin de alcanzar los objetivos institucionales de la Contraloría, de forma efectiva y productiva, los servidores públicos de la Contraloría, realizarán un trabajo en equipo, a través de una comunicación

permanente, fomentando un ambiente de armonía, generando acciones de mejoramiento continuo en la búsqueda de los mejores resultados.

1.5.5. DIALOGO

Propiciar el dialogo, el razonamiento y la construcción de consensos, por ello la Contraloría reconoce a cada ciudadano el derecho de expresar sus puntos de vista, conceptos y opiniones, en consecuencia, se debe estar dispuesto a orientar a través del dialogo, las relaciones con los ciudadanos y con los compañeros.

1.5.6. INTEGRIDAD Y HONESTIDAD

La honestidad es una responsabilidad con la entidad, con los demás y con nosotros mismos, en relación con la calidad del trabajo; en consecuencia, se debe ser ejemplo de rectitud ante los demás funcionarios y ante la sociedad en general.

Ser personas integras y cumplir todos los principios éticos, será una característica de rectitud, sinceridad y justicia, que se divulgue en la Contraloría con una conducta honorable y transparente para conservar la confianza de la sociedad en la entidad.

1.5.7. PROFESIONALISMO

Los funcionarios de la Contraloría Municipal de Armenia, están en la obligación de ejercer su función con elevados niveles de calidad y desempeñar sus labores de manera competente, asumiendo el trabajo con dedicación, disciplina, cuidado, respeto y seriedad, cumpliendo con los objetivos establecidos y alcanzando las metas propuestas por la entidad.

1.5.8. RESPONSABILIDAD

Los funcionarios de la Contraloría deben orientar su trabajo y sus acciones con diligencia, seriedad, prudencia, independencia, calidad y oportunidad; para cumplir con las metas propuestas y alcanzar sus objetivos, generando confianza y credibilidad en la comunidad.

1.5.9. TRANSPARENCIA

La transparencia debe regir las actuaciones de la Contraloría en todas sus dimensiones, a través de una administración pública eficiente y donde la ciudadanía conozca de antemano las actuaciones de la entidad, con el comportamiento íntegro de los servidores y la constante rendición de cuentas de la gestión pública hacia los ciudadanos, dando garantía del acceso a la información pública.

1.5.10. VOCACIÓN AL SERVICIO

Los funcionarios de la Contraloría, reconocerán a la ciudadanía como principal destinatario de la gestión fiscal, y como punto de partida y de llegada del ejercicio del control fiscal. Cada ciudadano será atendido con la mejor disposición y el debido respeto, reconociéndolo como igual, un ser que desea hacer el bien comunitario y participar de su derecho y deber como veedor ciudadano.

1.6. MATRIZ DOFA

MATRIZ DOFA
FORTALEZAS
F1 Grupo profesionales Especializados y multidisciplinario.
F2 Sistema de gestión de calidad implementado y certificado.
F3 Estabilidad del recurso humano (carrera administrativa).
F4 Alto grado de compromiso con la institución, e iniciativa de trabajo en equipo.
F5 Diversas propuestas y programas de inclusión de la comunidad en el control fiscal.

F6 Modelo estándar de control interno con un indicador de madurez satisfactorio.

DEBILIDADES

D1 Escalas salariales bajas.

D2 Carencia de personal en ámbitos específicos, para procesos misionales.

D3 Ausencia de profundización en capacitación de temas importantes para el desarrollo de los procesos, y falta de seguimiento a los impactos esperados en las mismas.

D4 Inapropiada ejecución de los recursos.

D5 Déficit en equipos de cómputo y comunicación, bienes y enseres, insumos, e instalaciones.

D6 Deficiencias en el manejo y uso de herramientas informáticas y sistemas de información (Intranet, web, Sia - Contralorías).

D7 Falta de estímulos e incentivos para el desarrollo integral del talento humano.

D8 Procedimientos desactualizados y que no están acorde con las actividades que se desarrollan.

D9 Falta de estructuración de los hallazgos fiscales que dificultan iniciar los procesos posteriores.

D10 Falta de experiencia y herramientas en jurisdicción coactiva y procesos verbales.

OPORTUNIDADES

O1 Compartir experiencias con otros organismos de control fiscal a nivel nacional.

O2 Desarrollo de plataformas de sistemas de información, para mejorar el proceso auditor, la planeación estratégica, y la atención al ciudadano (Sia-Observa, Sia-Poas Manager, Sia-ATC)

O3 Incrementar la participación ciudadana, a través de proyectos educativos y didácticos de valores u ética pública, mecanismos de participación y control social.

O4 Cooperación con otras entidades estatales, instituciones de educación superior y grupos legalmente organizados.

O5 Implementación de buenas prácticas para mejorar la gestión institucional.

O6 Coadyuvancia por parte de la Auditoría General al control fiscal.

O7 Fortalecer el alcance preventivo de la función fiscalizadora.

AMENAZAS

A1 Interés de eliminación de las contralorías.

A2 Imagen poco favorable y falta de credibilidad de la ciudadanía.

A3 Desconocimiento de la misión constitucional y legal de la contraloría por parte de la ciudadanía.

A4 Bajo presupuesto.

A5 Coacción externa por parte de funcionarios o particulares con el ofrecimiento de dádivas, chantajes u otro.

A6 Condiciones desfavorables para el desarrollo de las auditorías a los sujetos de control (sitios inseguros, espacios inadecuados).

1.7. ESTRATEGIAS

ESTRATEGIAS
ESTRATEGIAS DO: SUPERAR DEBILIDADES PARA APROVECHAR OPORTUNIDADES
1.1 Fortalecer los recursos humanos, financieros y físicos, para mejorar la productividad de la Contraloría. D1, D2, D4, D5, D6, O2, O5.
1.2 Potencializar al máximo el desarrollo del talento humano. D3, D7, D9. O1, O4, O5, O6.
1.3 Optimizar procesos para mejoramiento de la labor misional. D2, D6, D8, D9, O1, O2, O4, O5, O6, O7.
1.4 Asistencia, capacitación, cooperación y convenios de Coadyuvancia en procesos de cobros coactivos y procesos verbales, para así realizar la implementación de la sala de audiencias y llevar a cabo los procesos internos.
ESTRATEGIAS FA: UTILIZAR FORTALEZAS PARA EVITAR AMENAZAS.
2.1 Armonizar efectiva y constantemente, los sistemas de gestión de la entidad. F2, F3, F4, F6, A2, A3.
2.2 Formar a la ciudadanía en los mecanismos de participación ciudadana, y en las acciones de control social. F1, F5, A2, A3.
2.3 Hacer uso de la página web, publicando la información de libre acceso e interés general a la ciudadanía. A1, A2, A3, F1, F2, F4, F5, F6.
ESTRATEGIAS FO: USO DE FORTALEZAS PARA APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES
3.1 Crear nuevas alianzas estratégicas fortaleciendo el conocimiento en los procesos administrativos y misionales. F1, F2, F3, F4, F5, F6, O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7.
ESTRATEGIAS DA: REDUCIR DEBILIDADES Y EVITAR LAS AMENAZAS
4.1 Optimizar resultados del control fiscal. A1, A2, A4, A5
4.2 Mejorar la percepción de la ciudadanía respecto a los servicios de la entidad. A2, A3

2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

- 2.1. Afianzar la eficiencia y la eficacia del proceso de vigilancia de la gestión fiscal.**
Con este objetivo se pretende que, desde la Contraloría Municipal de Armenia, se realice el proceso de auditoría desde vigilancia fiscal, con procedimientos que sean oportunos, de mejoramiento continuo, para poder generar una respuesta más acertada, al momento de realizar el sistema de rendición y revisión de cuentas de los sujetos de control.
- 2.2. Reconocer a la ciudadanía como principal destinatario de la gestión fiscal.**
La Contraloría Municipal de Armenia, dentro de sus objetivos institucionales, pretende enmarcar y reconocer a la ciudadanía como principal destinatario del control fiscal, estableciendo procesos de capacitación continua, dándoles a conocer los mecanismos de participación ciudadana, que sientan que son el primer mecanismo de defensa contra la corrupción. Agilizando el proceso auditor realizando auditorías exprés por solicitud de los ciudadanos, generando un control efectivo.
- 2.3. Direccionar el modelo, procedimientos y técnicas de responsabilidad fiscal, con el fin de darle celeridad a los procesos y mejorar los resultados de la gestión.**
A través del mejoramiento de procedimientos, capacitación del personal y afianzamiento de los procesos verbales, se espera realizar gestión continua de los procesos activos de responsabilidad fiscal, sancionatorios y jurisdicción coactiva y así lograr incrementar los niveles de resarcimiento del daño patrimonial
- 2.4. Garantizar una efectiva gestión administrativa**
Para garantizar una efectiva gestión administrativa la Contraloría realizara todas las actividades necesarias para mantener y proporcionar los recursos requeridos por los procesos para su funcionamiento eficiente y eficaz, además de trabajar por el aumento de la capacidad administrativa de la entidad con el fin de mejorar los procesos de manera integral.

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	PESO OBJETIVO INSTITUCIONAL	PESO OBJETIVO ESTRATEGICO	PROCESO LIDER
Afianzar la eficiencia y la eficacia del proceso de vigilancia de la gestión fiscal.	- Optimizar procesos para mejoramiento de la labor misional.	25%	12,5%	VF
	- Perfeccionar resultados del control fiscal.		12,5%	VF
Reconocer a la ciudadanía como principal destinatario de la gestión fiscal.	- Formar a la ciudadanía en los mecanismos de participación ciudadana, y en las acciones de control social.	40%	15%	VF, DE, GG, MM, AD.
	- Mejorar la percepción de la ciudadanía respecto a los servicios de la entidad.		10%	VF, DE, GG, MM, RF.
	- Programar y ejecutar rendición de cuentas a la ciudadanía.		15%	VF, DE, GG, MM, RF, AD.
Direccionar el modelo, procedimientos y técnicas de responsabilidad fiscal, con el fin de darle	- Optimizar resultados del control fiscal.	25%	10%	RF
	- Asistencia, capacitación, cooperación y convenios de Coadyuvancia en procesos de		15%	RF, DE, MM,

celeridad a los procesos y mejorar los resultados de la gestión.	cobros coactivos y procesos verbales, para así realizar la implementación de la sala de audiencias y llevar a cabo los procesos internos.			AD, GG.
Garantizar una efectiva gestión administrativa	- Crear nuevas alianzas estratégicas fortaleciendo el conocimiento en los procesos administrativos y misionales.	10%	3%	GG, AD, DE, MM.
	- Armonizar efectiva y constantemente, los sistemas de gestión de la entidad.		2%	DE, MM, AD.
	- Fortalecer los recursos humanos, financieros y físicos, para mejorar la productividad de la Contraloría.		3%	GG, AD, DE, MM.
	- Potencializar al máximo el desarrollo del talento humano.		2%	GG, AD, DE, MM.

4. SEGUIMIENTO Y CONTROL AL PLAN ESTRATEGICO.

La Contraloría Municipal de Armenia, para llevar a cabo el seguimiento y control por cada uno de los procesos responsables de su cumplimiento fija los planes de acción, los cuales son consolidados por la Oficina de Planeación para realizar su publicación, su seguimiento y evaluación, armonizados con los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad. La Contraloría Municipal de Armenia, tiene definido su seguimiento de manera cuatrimestral y para ello se realiza a través del Sistema Integral de Auditoría SIA-POAS Manager.


JAMES MEDINA URREA
Contralor Municipal de Armenia

Proyectó: Roberto Carlos Murillo/Jefe Oficina Asesoría de Planeación 